

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 15 de junio del año dos mil veintitrés, en estricto cumplimiento a las medidas y recomendaciones preventivas sanitarias, emitidas por las autoridades competentes en el marco de la pandemia provocada por el virus Sars-Cov2 (COVID – 19), se reunieron vía remota a través de la plataforma Zoom, los siguientes servidores públicos: **Elena Salazar Gómez**, Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros, Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; los vocales: **Renato Méndez Esquivel**, Subprocurador de Protección a la Fauna; **Marlem Ariadna Moreno Hernández**, Encargada del Despacho de la Subprocuraduría Valle de Toluca; **Héctor Vázquez Caballero**, Subprocurador Valle de México; **Rafael Alejandro López Resendiz**, Subdirector de Atención y Seguimiento de Procedimientos; **Mónica María Concepción Aboytes Zavala**, Subdirectora de Verificación y Vigilancia; **Martín Pablo Juárez Torres**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Gestión Documental; **Juan Carlos Urbina Sánchez**, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género; **Francisco Juárez Toledo**, Titular del Órgano Interno de Control; **Marisol Casas Bucio**, servidora pública adscrita a la Subdirección de Auditoría, Peritajes y Registros y Secretaria Técnica Suplente, mediante oficio número 221C0201000200L/SAPR/036/2021; también se encuentra en calidad de invitados, **Rosa Isela Ayala Iturbe**, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como **Diana González Vallejo**, Representante del Sistema Estatal de Informática, designada mediante oficio 20706007A/0380/2023; esto a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA** de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, conforme a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, según lo establecido en los artículos 1, 3 fracción V, 4, 7, 8, 9, 10 y 11 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 9 de marzo del 2020.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Para el abordaje de este punto del orden del día, la Lic. Elena Salazar Gómez, Presidenta Suplente del Comité de mérito, dio la bienvenida a los participantes y con base en la lista de asistencia, declaró la existencia de quórum, a efecto de que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal, con lo que quedó formalmente instalada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En atención al segundo punto, la Presidenta Suplente, hizo del conocimiento de los asistentes, el Orden del Día propuesto para la presente sesión, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2	Lectura y aprobación del Orden del Día.
4	Presentación y en su caso, aprobación de los avances del Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca.
6	Seguimiento de acuerdos.
7	Asuntos Generales.
8	Clausura de la sesión.

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité solicitó a los integrantes, emitir sus comentarios al respecto y al no haber registrado alguna participación, se pronunciaron por la afirmativa de aprobar el siguiente acuerdo:

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/02/2023/01

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 fracción V, 9 fracción III, 10 fracción III y 11 fracción II, del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su operación y funcionamiento, aprobaron por unanimidad el Orden del Día presentado.

3. Presentación y en su caso, aprobación de los avances del Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca.


Para el desahogo de este punto del Orden del Día, Lic. Elena Salazar Gómez, Presidenta Suplente, solicitó a la Encargada del Despacho de la Subprocuraduría Valle de Toluca, Lic. Marlem Ariadna Moreno Hernández, exponer ante el pleno, los avances del Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En uso de la palabra, la Lic. Marlem Ariadna Moreno Hernández, manifestó que en fecha 10 de mayo del presente año, se recibió por parte de la Lic. María del Carmen Santana Rojas Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, el oficio número 20706006020000L-263/2023, a través del cual señala las observaciones realizadas al Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca, por lo que se tiene un avance del 50%.

Por otro lado, la Encargada del Despacho de la Subprocuraduría Valle de Toluca, presentó el Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual correspondiente a la acción normativa denominada "Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca", mismo que contiene el avance reportado de la forma siguiente:



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: **6 de junio del 2023** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de junio del 2023**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **6**

Número de acciones para 2023: **1**

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documentada al criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca					Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca	11/2023	Oficio número 20706006020000L-263/2023 de fecha 4 de mayo del 2023, suscrito por la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, con las observaciones a solventar y recomendaciones señaladas en el dictamen y en la lista de verificación.	50%	Subprocuraduría Valle de Toluca
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										
LIC. MARLEM ARIADNA MORENO HERNÁNDEZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBPROCURADURÍA VALLE DE TOLUCA			LIC. ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS Y ENLACE DE Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			LIC. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO PROCURADORA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO				

Una vez concluida la presentación correspondiente, la Presidenta Suplente solicitó a los integrantes del Comité, emitir sus comentarios al respecto, o en su caso, manifestarse por la aprobación del reporte de avances presentado correspondiente a la acción normativa que integra el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 denominada "Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca" y al no registrarse comentario alguno, los integrantes del Comité, se pronunciaron por la aprobación del siguiente acuerdo:

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
 PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/02/2023/02

Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, con derecho a voto, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como 7 fracción V y 8 fracción II y VIII, del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento, tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, el estado que guarda y el porcentaje de avance del Manual de Procedimientos de la Subprocuraduría Valle de Toluca, presentado ante el pleno por la Encargada del Despacho de la Subprocuraduría Valle de Toluca.

4. Seguimiento de acuerdos

En atención al punto cuatro del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité presentó ante el Pleno, el Seguimiento de Acuerdos, tal como a continuación se presenta:

2023	
Concluidos	8
En proceso	0
TOTAL	8

Una vez concluida la presentación correspondiente, la Presidenta Suplente solicitó a los integrantes del Comité, emitir sus comentarios al respecto, o en su caso, manifestarse por la aprobación del estado que guarda el seguimiento de acuerdos presentado y al no registrarse comentario alguno, los integrantes del Comité, se pronunciaron por la aprobación del siguiente acuerdo:

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/02/2023/03

Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 fracciones V y VII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, tomaron conocimiento y aprobaron, el estado que guarda el seguimiento de acuerdos, en los términos expuestos.

5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del último punto del orden del día, la Presidenta Suplente, Lic. Elena Salazar Gómez, solicitó a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM, tuvieran a bien registrar los asuntos generales de su interés que no estuvieran incluidos en el Orden del Día.

Al no registrarse ningún asunto a tratar, la Presidenta Suplente del Comité, agradeció la participación de los asistentes y dio por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**, siendo las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

PRESIDENTA SUPLENTE

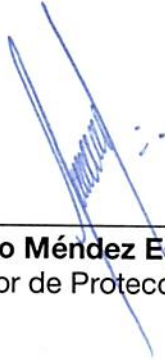
Elena Salazar Gómez

Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros y
Enlace ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

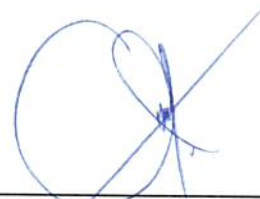
Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

LOS VOCALES



Renato Méndez Esquivel
Subprocurador de Protección a la Fauna



Marlem Ariadna Moreno Hernández
Encargada del Despacho de la
Subprocuraduría Valle de Toluca



Héctor Vázquez Caballero
Subprocurador Valle de México



Mónica María Concepción Aboytes Zavala
Subdirectora de Verificación y Vigilancia



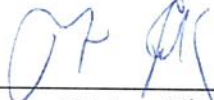
Martín Pablo Juárez Torres
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Gestión
Documental



Rafael Alejandro López Resendiz
Subdirector de Atención y Seguimiento de
Procedimientos de Verificación y Vigilancia

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



Juan Carlos Urbina Sánchez
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Francisco Juárez Toledo

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE



Marisol Casas Bucio
Servidora Pública Adscrita a la Subdirección de Auditoría,
Peritajes y Registros



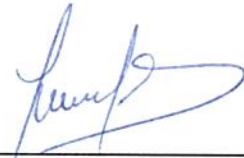
Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

INVITADOS A LA SESIÓN



Diana González Vallejo
Representante del Sistema Estatal de
Informática



Rosa Isela Ayala Iturbe
Asesora de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, celebrada en fecha 15 de junio de 2023, misma que consta de 8 fojas útiles incluyendo esta. -----

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO